

ONU: En Latinoamérica solo Cuba garantiza la crianza compartida



La Habana, 3 sep (RHC) La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoce que Cuba es uno de los 15 países y el único en América Latina en garantizar las políticas básicas para la crianza compartida, incluida la licencia de paternidad remunerada.

El ente internacional afirma que la isla también asegura la guardería gratuita, para que las madres puedan tener una vida laboral normal, y seis meses de licencia de maternidad remunerada, para facilitar la lactancia materna.

Normalmente, las licencias de maternidad o reposos son dados a las mujeres unos meses antes del parto y tras el nacimiento del bebé; sin embargo, existen otros puntos importantes que las leyes de muchos países no tienen en consideración. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/200891-onu-en-latinoamerica-solo-cuba-garantiza-la-crianza-compartida>



Radio Habana Cuba